Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO
26	72732914Z	FERNÁNDEZ CADENAS, JOSÉ ÁNGEL	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID
27	71127176K	ZAPICO BELLOSO, ALICIA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID
28	11954523C	RODRÍGUEZ VEGA, MONTSERRAT	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL MEDINA DEL CAMPO – MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)
29	44480484W	MOJÓN BENAVIDES, SONIA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA
30	09337052H	RODRÍGUEZ DE LA VEGA, ANA MARÍA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA
31	13160593Q	VELASCO DOMINGO, BEATRIZ	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTOS REYES – ARANDA DE DUERO (BURGOS)
32	70241483N	MARTÍN DE ANDRÉS, EVA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA
33	72723058W	ZARZOSO GARCÍA, VERÓNICA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL – MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
34	13110972Y	VAL GÓMEZ, JULIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTOS REYES – ARANDA DE DUERO (BURGOS)

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se nombra personal estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Traumatología y Cirugía Ortopédica, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, de 26 de junio de 2009, («B.O.C. y L.» n.º 129 de 9 de julio), conforme a la propuesta elevada por el Tribunal Calificador y de acuerdo con la resolución de los recursos interpuestos, se aprobó y publicó la relación definitiva de aspirantes que superaron el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de facultativos especialistas en Traumatología y Cirugía Ortopédica, convocado por Orden SAN/1433/2008, de 28 de julio, («B.O.C. y L.» n.º 151 de 6 de agosto de 2008).

A la vista de lo indicado y una vez transcurrido el plazo de presentación de los documentos señalados en la base octava de la Orden SAN/1433/2008, de 28 de julio, y en el punto segundo de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, de 26 de junio de 2009, procede el nom-

bramiento como personal estatutario fijo de la referida categoría a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, han acreditado documentalmente cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria, así como la asignación de los correspondientes destinos.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32.2 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castila y León y conforme a la ORDEN SAN/1705/2007, de 10 de octubre («B.O.C. y L.» de 31 de octubre), sobre delegación de competencias del Consejero de Sanidad en el titular de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, esta Dirección General de Recursos Humanos

RESUELVE:

Primero.— Nombrar personal estatutario fijo en plazas de facultativos especialistas en Traumatología y Cirugía Ortopédica, del Servicio de Salud de Castilla y León a los aspirantes que se relacionan a continuación, y adjudicar los destinos que se indican, conforme al número de orden obtenido en el citado proceso selectivo.

TURNO LIBRE

N°	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO
1	09327402M	ÁLVAREZ RAMOS, BEGOÑA ARANZAZU	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — HOSPITAL UNIVERSITARIO "DEL RÍO HORTEGA" VALLADOLID
2	07959987D	CABO RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFONSO DE	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
3	10199628W	CHICO ÁLVAREZ, JUAN JOSÉ	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN
4	09729803K	SÁNCHEZ-ROBLES HURTADO, ALFONSO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN

Ν°	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO
5	13100998Z	GUTIERREZ GÓMEZ, FELIX JAVIER	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS
6	12744577R	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MANUEL	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA
7	09413032Y	MADERA GONZÁLEZ, FRANCISCO JOSÉ	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN
8	12386250Z	PALENCIA ERCILLA, JESÚS ANGEL	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID
9	32805126L	ROMÁN DOPAZO, MARÍA DEL CAMINO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA
10	13129360V	GARCÍA PESQUERA, JOSÉ MARÍA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID
11	09324407T	TRILLA DE DIOS, JOSÉ CARLOS	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID
12	07875856N	BORREGO RATERO, DAVID	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
13	09321239Y	NORIEGA GONZÁLEZ, DAVID CÉSAR	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - HOSPITAL MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)
14	12369062F	GERVÁS ALCALAYA, LUIS TEODORO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA
15	09767264S	SANTOS ÁLVAREZ, MARTA SILVIA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
16	11432881H	TERUEL GONZÁLEZ, VICTOR MANUEL	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL – MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
17	09283782Q	CABALLO TRÉBOL, FERNANDO PABLO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA
18	07963733Y	MORENO REGIDOR, ALBERTO AGUSTÍN	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA
19	09340441A	AGUADO HERNÁNDEZ, HÉCTOR JOSÉ	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA
20	13305568E	TRIGUEROS LARREA, JOSÉ MARÍA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - HOSPITAL MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)
21	05363619L	BRAGADO SANTA CRUZ, FERNANDO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA — COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA
22	09749566G	SAN JUAN VIDAL, ANDRÉS	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTOS REYES – ARANDA DE DUERO (BURGOS)
23	09312595X	BAREA PEINADOR, JOSÉ FERNANDO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTOS REYES – ARANDA DE DUERO (BURGOS)
24	09777982S	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, TERESA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL SANTOS REYES – ARANDA DE DUERO (BURGOS)

Segundo.— En el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, los aspirantes nombrados deberán efectuar la toma de posesión en la Gerencia de Atención Especializada a la que esté adscrita la plaza adjudicada.

Perderán los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo quienes, transcurrido dicho plazo, no hayan tomado posesión de su destino, salvo causa de fuerza mayor o imposibilidad así apreciada por el órgano convocante.

Tercero.— El personal objeto del presente nombramiento, en el acto de toma de posesión, deberá efectuar la declaración a que alude el artículo por el 31.3 del Decreto 227/1997, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en dicho Decreto.

Si el interesado viniere realizando una actividad pública o privada que requiera la autorización de compatibilidad se estará a lo dispuesto en el artículo 31.4 del referido Decreto 227/1997, y demás normas concordantes.

Cuarto. – Para la adquisición de la condición de personal estatutario fijo, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo y acatar la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y las leyes, en el ejercicio de las funciones que le estén atribuidas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.

Quinto.— Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. Con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición previo ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, según disponen los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 15 de septiembre de 2009.

La Directora General de Recursos Humanos, P.D. Orden SAN/1705/2007, de 10 de octubre Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se nombra personal estatutario fijo en plazas de Higienista Dental, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, de 22 de junio de 2009, («B.O.C. y L.» n.º 122 de 30 de junio), conforme a la propuesta elevada por el Tribunal Calificador, se aprobó y publicó la relación definitiva de aspirantes que superaron el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Higienista Dental, convocado por Orden SAN/1072/2008, de 13 de junio, («B.O.C. y L.» n.º 120 de 24 de junio de 2008).

A la vista de lo indicado y una vez transcurrido el plazo de presentación de los documentos señalados en la base novena de la Orden SAN/1072/2008, de 13 de junio, y en el punto segundo de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, de 22 de junio de 2009, procede el nombramiento como personal estatutario fijo de la referida categoría a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, han acreditado documentalmente cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria, así como la asignación de los correspondientes destinos.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32.2 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castila y León y conforme a la ORDEN SAN/1705/2007, de 10 de octubre («B.O.C. y L.» de 31 de octubre), sobre delegación de competencias del Consejero de Sanidad en el titular de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, esta Dirección General de Recursos Humanos

RESUELVE:

Primero.— Nombrar personal estatutario fijo en plazas de Higienista Dental, del Servicio de Salud de Castilla y León a los aspirantes que se relacionan a continuación, y adjudicar los destinos que se indican, conforme al número de orden obtenido en el citado proceso selectivo.

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO
1	09715731W	CELIS BAYÓN, HENORINDA AMOR DE	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LEÓN

TURNO LIBRE

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO
1	12750679P	HERNÁNDEZ GARCÍA, MANUELA	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE PALENCIA
2	12760065X	MIGUEL FRANCO, SUSANA	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID OESTE